

Memoria de innovación educativa: Formación *on line* en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca

Report about innovation in education: on line training in the Education Sciences Faculty of the Pontificia Univerisity of Salamanca

Jesús Manuel Conderana Cerrillo
Amparo Casado Melo

RESUMEN: *La Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”, de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) inició y desarrolló una propuesta de teleformación a partir del curso 2003-2004. Apoyándonos en ella, la Facultad de Ciencias de la Educación de esta misma Universidad ha implantado en el curso 2005-2006 una nueva modalidad formativa que hemos denominado Enseñanza Presencial Asistida (e-P@). Después de relatar brevemente los inicios de esta experiencia y describir los principales objetivos, presentamos el diseño de esta iniciativa que consta de una serie de recursos humanos, docentes y materiales. Terminamos con tres propuestas de ampliación de esta experiencia.*

Palabras clave: *Innovación docente, enseñanza presencial, tutorías, plataforma informática, formación on-line, teleformación.*

ABSTRACT: *The Luis Vives College of the Pontificia University of Salamanca (UPSA) designed and implemented a tele-training project during the academic year 2003-2004. Taking into account this initial experience, a new modality called In person Assisted Training (e-P@). has been developed in the Faculty of Education Sciences of the Pontificia University of Salamanca during the academic year 2005-2006. After showing the beginning of this experience and describe its main aims, this paper presents the design of this initiative that includes a group of human resources, teachers and material goods. The paper finishes with three proposals for the application of this experience.*

Key words: *Teaching innovation, in person training, tutorials, computing platform, on-line training, tele-training.*

1. HISTORIA BREVE

Las raíces remotas de la experiencia innovadora que relatamos se encuentran en las propuestas del profesor Emilio Gutiérrez Tordable en la década de los 90, en la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”. Los principales motivos para una innovación en la organización docente fueron de diversa índole. El primero provenía de las nuevas exigencias curriculares para trabajar en la enseñanza primaria que hacían necesario poseer más de una especialidad de magisterio. Esta circunstancia hizo que la Escuela tratara de atender las necesidades de formación de los maestros graduados en esos años (obtener una segunda especialidad). Por otra parte, una disminución de la demanda de los estudios de magisterio impulsó la oferta de una nueva modalidad docente que pudiera atraer nuevo alumnado. Se empezó la experiencia cursando estos estudios dos tardes por semana, fuera del horario habitual, a partir de las 18 horas. La mayor parte de alumnos que ya tenían una especialidad de magisterio estaban trabajando o en búsqueda de empleo y no podían asistir asiduamente a clase, pero tenían gran interés en continuar su formación. Ante la demanda de quienes no podían acercarse todos los días a la clase por estar trabajando o en búsqueda de empleo fuera de Salamanca, se empezaron a impartir las clases en los sábados. Fue Emilio Gutiérrez, sin duda con la colaboración de otros responsables académicos y profesores de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”, quien ofreció a estos nuevos alumnos la posibilidad de obtener otra especialidad de magisterio acudiendo varios sábados al mes a las clases presenciales¹. La experiencia fue un éxito, pues, aunque el esfuerzo personal y académico de los alumnos era grande, hubo buena respuesta a esta iniciativa².

El día 1 de julio de 2001 tomó posesión como director de la mencionada Escuela José Sarrión Cayuela quien fomentó un número significativo de iniciativas académicas y educativas entre las que se

1 La primera propuesta fue impartir las clases todos los sábados del curso académico; posteriormente en sábados alternos y, por último, un sábado al mes.

2 Las notas anteriores han sido confrontadas con Emilio Gutiérrez Tordable, Director, Secretario y Jefe de Estudios de la Escuela Universitaria “Luis Vives” en sucesivos cursos académicos hasta 2001-2002.

encontraba un cambio notable en la modalidad formativa impartida en los sábados. Durante el primer año promovió un curso de formación del profesorado en formación *on line* con el objetivo de crear un campus virtual. La experiencia se fue transformando y, lo que en un principio fue una tentativa vacilante, con los años se ha consolidado definitivamente. En el curso académico 2002-2003 fue responsable de esta iniciativa el profesor Jacinto Escudero Vidal. Los alumnos durante ese año, en este régimen formativo, fueron unos 300. Acudían un sábado al mes a las clases presenciales, lo que hacía un total de 10 asistencias por curso, incluyendo los exámenes. A todas luces este régimen presencial era insuficiente para lograr una formación universitaria sólida.

A lo largo del curso académico 2002-2003 unos 40 profesores de la Escuela y de la Universidad Pontificia realizaron un curso de teleformadores en Internet con una carga teórico-práctica de 200 horas. La Junta de Gobierno de la Escuela Universitaria aprobó que esta iniciativa formativa comenzara el curso siguiente con una plataforma informática de gestión de contenidos y de herramientas de comunicación para la formación *on line*. La meta fijada para este primer curso fue que en octubre de 2003 estuvieran en la red las asignaturas de las titulaciones de Audición y Lenguaje y de Educación Especial. Con estas iniciativas se pretendía paliar las deficiencias que suponía asistir a las clases presenciales un sábado al mes. Las posibilidades de las nuevas tecnologías eran óptimas, pues permitían la comunicación permanente entre profesores y alumnos y que éstos se beneficiaran de todas las herramientas de trabajo que ofrece un campus virtual.

Durante el curso 2003-2004 se ofreció a los alumnos la posibilidad de cursar las materias con la ayuda de una plataforma. Fue la empresa NEORIS quien formó a los profesores y lo gestionó. En el curso siguiente la experiencia se extendió a todos los profesores y a todas las materias.

El balance global de esta innovación docente, a pesar de las dificultades, fue juzgado positivo.

Para el curso 2003-2004 se vio la conveniencia de buscar una nueva plataforma informática que subsanara dos dificultades básicas que ofrecía NEORIS: poca versatilidad de herramientas y una gestión demasiado compleja, puesto que el centro de administración no

era propio. Por ejemplo, cualquier material que hubiera que “colgar” en la plataforma debía solicitarse a dicho centro con el inconveniente de la pérdida de tiempo y el retraso en la toma de decisiones. Previo informe de los informáticos, se cambió a una plataforma de software libre (Moodle) que era mucho más flexible, accesible y rica en herramientas que posibilitaban una docencia-aprendizaje más activa y creativa. Para los alumnos era más fácil de manejar que la anterior. La valoración de los profesores que la han utilizado ha sido, en general, muy positiva. Ya en este curso se pusieron a disposición de los alumnos en la plataforma todas las materias de las ocho especialidades de magisterio³.

En nuestra Facultad vivíamos la circunstancia de un descenso de alumnos en las tres titulaciones (Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social) acorde con la caída de la demanda de estas titulaciones en el resto de universidades españolas. A partir de octubre de 2004 planteamos iniciativas que pretendían relanzar las tres titulaciones. Una de ellas fue trasladar la experiencia de formación *on line* de la Escuela que estaba integrada en esta Universidad. En febrero de 2005, el Consejo de Facultad encargó presentar un proyecto para proponer la Diplomatura de Educación Social a titulados universitarios con el auxilio de la formación *on line*. Coordinó este proyecto Antonio García Madrid, ayudado por Benito Marín Serrano y Jesús Manuel Conderana Cerrillo. El proyecto se presentó en abril con la propuesta de que se ampliara a Pedagogía y Psicopedagogía y recibió el visto bueno. A partir de ese momento se creó la Comisión de Coordinación Pedagógica para llevarlo a cabo. Quedó constituida por los siguientes profesores: Antonio García Madrid (director del proyecto), Jesús Manuel Conderana Cerrillo y Amparo Casado Melo (coordinadores).

3 Algunas notas más de estos inicios pueden encontrarse en la presentación escrita por José Sarrión Cayuela, actual director de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives” y principal impulsor de esta iniciativa, en el libro de Juan Carlos GACITÚA ARANEDA (dir.): *Sobreviviendo a la Educación On line. Manual para utilizar recursos de Internet en el aula*, Ediciones Demiurgo, Salamanca 2005, pp. 11-13. Queremos dejar constancia que José Sarrión apoyó de forma incondicional el proyecto que aquí se presenta, aportando los recursos humanos y materiales que hemos solicitado.

2. LA MOTIVACIÓN DEL PROYECTO

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca, con más de cincuenta años de experiencia docente e investigadora, imparte hoy docencia para la consecución de los títulos oficiales de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social. Como demostraba la experiencia de la Escuela Universitaria de Magisterio, muchos titulados universitarios, diplomados o licenciados, deseaban mejorar su preparación profesional, añadiendo a su currículo nuevas titulaciones universitarias. Pese a esta inquietud, se encontraban con dificultades para asistir con asiduidad a las clases y ponerse en contacto con los profesores debido a que el horario de trabajo no se lo permitía o bien a que vivían lejos de la universidad.

Con el fin de atender y solucionar las demandas académicas de estos profesionales, la Facultad de Ciencias de la Educación ha ofrecido en el curso académico 2005-2006 una nueva modalidad académica: **la Enseñanza Presencial Asistida (e-P@)** que ha contado como principal aliado con un campus virtual, una herramienta de apoyo a la docencia a la que se añadirán criterios pedagógicos propios. Si bien un proyecto de *e-learning* no es hoy una innovación para las enseñanzas conducentes a títulos oficiales, sí lo es en la medida de que se trata de un proyecto que suma, a las muchas posibilidades técnicas de las herramientas digitales, el diseño didáctico de especialistas de la enseñanza y de la educación con experiencia universitaria acumulada durante décadas. Además, sí es innovador el hecho de que sea este proyecto el primero que se implanta en una Facultad de Ciencias de la Educación para impartir las titulaciones oficiales propias, conjugando clases presenciales con enseñanza a distancia, si exceptuamos la experiencia acumulada de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”, experiencia que hemos tenido en cuenta.

3. OBJETIVOS

Detallamos a continuación los objetivos que se propusieron para este proyecto:

1. Implantar una nueva modalidad de enseñanza en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPSA denominada *Enseñanza Presencial Asistida*.
2. Facilitar la formación permanente de titulados universitarios y profesionales en ejercicio que, por motivos de residencia o laborales, no pueden asistir asidua y regularmente a las actividades académicas ordinarias y presenciales.
3. Formar y actualizar al profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación en las nuevas y múltiples posibilidades de la tecnología y en los modelos de innovación y comunicación que ofrece.
4. Poner a disposición de los alumnos de enseñanzas presenciales y de (e-P@) un campus virtual, como recurso innovador de apoyo al trabajo personal y al aprendizaje.
5. Ofrecer unos estudios universitarios de calidad, de acuerdo con los criterios establecidos para los créditos ECTS.
6. Facilitar a los alumnos la experiencia y el dominio de las nuevas tecnologías digitales e instrumentos orientados a la formación y a la gestión del conocimiento.
7. Ampliar la formación y las posibilidades de empleo o promoción en el mismo con el dominio de las nuevas tecnologías.
8. Asegurar el seguimiento personalizado de cada uno de los alumnos, atendiendo a sus peculiaridades, dificultades, intereses y aptitudes.
9. Establecer y experimentar nuevas formas y cauces de comunicación formativa entre profesores y alumnos.
10. Flexibilizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

4. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DEL MODELO

El primer pilar del modelo e-P@ son las **clases presenciales** a las que no hemos querido renunciar en una Facultad de Pedagogía con una tradición como la nuestra. La comunicación directa del profesor con el alumno en la relación educativa es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo integral de la persona. El número total de sábados presenciales en el curso académi-

co 2005-2006 ha sido de 10 en la franja horaria de 8 a 15 horas. La primera sesión presencial fue el sábado 8 de octubre de 2005.



Modelo metodológico (Elaboración propia)

En el horario establecido se ha hecho el esfuerzo de asignar un tiempo a cada asignatura que sea proporcional al peso relativo en el currículo. Un criterio básico ha sido que ninguna asignatura quedara fuera del horario académico. La asistencia a las clases en estas sesiones es obligatoria y la tarea fundamental del profesor es orientar en el estudio de la materia.

El segundo pilar del desarrollo del proyecto son las **tutorías**, momentos de encuentro virtual o presencial entre profesor y alumno. El horario que pedimos a los profesores se atuvo al criterio de la flexibilidad, de manera que hubiera tutorías tanto por la mañana como entre las 17 y las 21 horas. El objetivo fue facilitar al máximo el horario de tutorías a los alumnos que normalmente están trabajando. Los alumnos pueden comunicarse en cualquier momento con el profesor en las formas habituales: acudir al despacho, comunicación telefónica o por correo electrónico (el profesorado se compromete a responder en un máximo de 48 horas) y otros recursos de comunicación: tablón de anuncios, foros y chat. Estos medios pretenden facilitar todo lo posible la disponibilidad de los profesores para la atención personalizada, adaptándose al ritmo propio de aprendizaje del alumno.

El tercer pilar es la **plataforma informática**. En ella se encuentra la información necesaria para el estudio de todas las materias que haya de cursar el alumno: objetivos, metodología docente, contenidos, modo de evaluación e incidencias que deba tener en cuenta. Todos los alumnos que se matriculan en la modalidad de e-P@ quedan inscritos en el campus virtual, y tienen libre acceso a la plataforma, que les permite:

1. Acceder directamente en la página de la asignatura a herramientas, apuntes y actividades.
2. Utilizar chats, foros y debates de cualquier tema de la asignatura que le preocupe al alumno.
3. Resolver dudas o consultas directamente con el profesor en el chat o bien por correo electrónico.
4. Intercambiar información con los compañeros.
5. Reforzar las tutorías presenciales.
6. Incrementar habilidades de comunicación.
7. Aprender el uso de nuevas tecnológicas que mejoran la preparación profesional.

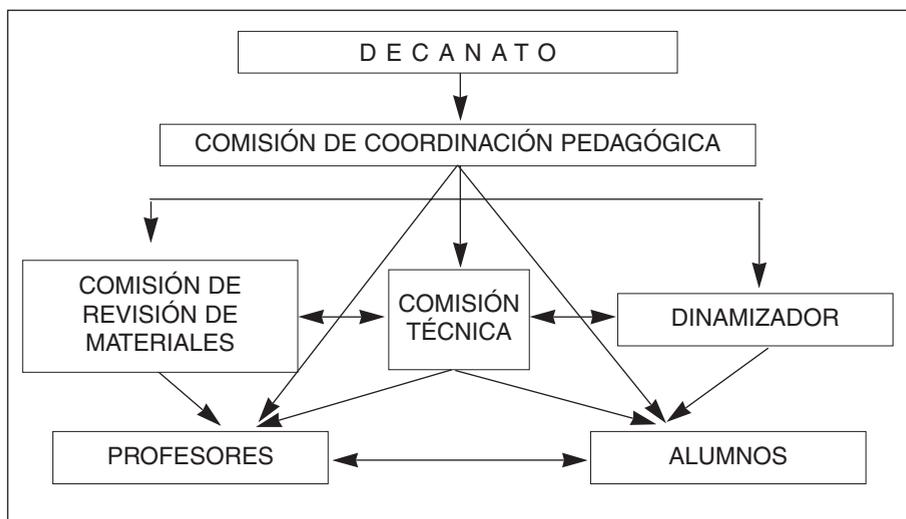
5. DISEÑO DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE e-P@

Para llevar a cabo este proyecto se necesitaban una serie de recursos, materiales, humanos y docentes que exponemos a continuación.

5.1. Recursos humanos

5.1.1. Profesorado

El profesorado de la Facultad tenía una formación desigual en el manejo de las herramientas informáticas. Por este motivo la Comisión de Coordinación Pedagógica propuso un calendario de sesiones formativas para explicar el proyecto y conocer los recursos y el manejo de la plataforma. La actitud del profesorado frente a esta innovación docente fue muy positiva. También se encontraron, como es lógico, algunas reticencias. Las principales venían de la inseguridad que produce el cambio de modelo docente, el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza y el cam-



Organigrama e-P @ (Elaboración propia).

bio de rutinas laborales. El profesorado también se sentía sobrecargado de trabajo puesto que, además de la docencia presencial ordinaria, se pedía acudir una mañana de sábado al mes y reformular, a veces de raíz, la propuesta docente para volcarla en Internet. Además nos encontramos con la dificultad de coordinar con el resto del profesorado a los profesores invitados o asociados a nuestra Facultad. La dificultad técnica ha sido recabar los recursos informáticos suficientes para llevar a cabo este proyecto. Un problema añadido fue la premura de tiempo en la puesta en marcha del proyecto, dificultad que se palió, en parte, por el asesoramiento técnico y pedagógico de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”.

Hemos de destacar el apoyo incondicional de las Autoridades Académicas, tanto de la propia Facultad como de la Universidad, para desarrollar este proyecto que se aprobó en la Junta de Gobierno del 4 de mayo de 2005.

5.1.2. *Comisión de Coordinación Pedagógica*

Sus funciones principales han sido:

1. Coordinar la modalidad de e-P@.
 - a) Sistematizar la formación de profesores y alumnos en la plataforma informática.
 - b) Establecer reuniones con profesores y autoridades.
 - c) Informar a las distintas autoridades de la Universidad.
 - d) Redactar proyectos que ayuden a financiar la puesta en marcha de la plataforma.
 - e) Conocer el funcionamiento de otras plataformas informáticas con varios años de experiencia.
 - f) Redactar convenios con organizaciones e instituciones afines a la Facultad de Educación.
 - g) Elaborar información para enviar correos electrónicos a alumnos y profesores.
2. Establecer calendario docente: días de presencia y de evaluación.
3. Colaborar en la publicidad de las titulaciones en prensa escrita, televisión y en diversas instituciones.
4. Elaborar la información que se ha difundido al alumnado (preguntas frecuentes y calendario de sesiones).
5. Elaborar una guía para el alumno e-P@.
6. Diseñar el Servicio e-P@ de Información que atienda las demandas de alumnos: resolver dificultades y sugerencias de mejora.
7. Iniciar un proyecto de innovación educativa para el curso 2006-2007: programar en créditos ECTS todas las materias de las tres titulaciones.
8. Extender esta propuesta metodológica a otros cursos.

Los cuatro últimos apartados, iniciados en su día, se encuentran en distintos momentos de realización.

5.1.3. *Comisión de Revisión de Materiales*

Las personas que la han constituido fueron elegidas entre las que eran responsables académicos, jefes de área o con experiencia en la

evaluación de materiales docentes. Quedó integrada por los profesores: Antonio García Madrid, Adoración Holgado Sánchez, M^a Jesús García Arroyo y Benito Marín Serrano.

La finalidad de la Comisión fue revisar los documentos didácticos establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica: Guía Docente, Guía de Aprendizaje, Guía de Recursos y Plan de Comunicación.

Algunos criterios que debían tener en cuenta para revisar los materiales fueron formales: adecuarse al modelo de documentos ofrecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica y velar por el cumplimiento de los plazos establecidos para que los alumnos tuvieran a su disposición estos materiales.

Los objetivos previstos han sido:

1. Sacar el máximo partido posible a las herramientas que ya estaban a disposición en la plataforma elegida. Para ello debían diseñarse modelos de actividades para que cada profesor pudiera adaptarlas a los contenidos de su materia.
2. Crear y añadir a la plataforma herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades docentes de los profesores de la Facultad y con las peculiaridades de las materias o área de conocimiento que enseñamos (Ciencias Humanas). Para este objetivo es imprescindible la colaboración informática de la Comisión Técnica que serían los encargados dar forma a esas nuevas herramientas de comunicación e intercambio de conocimientos, evaluación, y aprendizaje interactivo.

En definitiva, esta Comisión tendría tres funciones: la primera y fundamental la innovación didáctica, la segunda la revisión de los materiales de los profesores y la tercera la formación del profesorado en la dirección de la innovación didáctica y del empleo de nuevos recursos en la gestión y comunicación del conocimiento *on line*.

El diseño pensado para esta Comisión se ha llevado a la práctica de forma muy limitada.

5.1.4. *Comisión Técnica*

Asumió esta función el grupo que ya trabajaba en la coordinación de esta modalidad de enseñanza en la Escuela Universitaria de

Magisterio “Luis Vives”: Manuel Carretero, Juan Carlos Gacitúa y Olga Arranz.

Sus funciones han sido:

1. Mantener en buen funcionamiento la plataforma.
2. Formar al profesorado en el uso de las herramientas informáticas.
3. Atender las dudas técnicas que el profesorado tuviera del funcionamiento de la plataforma *on line*.
4. Diseñar para el desarrollo posterior en Internet las actividades propuestas por la Comisión de Revisión de Materiales o por los mismos profesores.
5. Adaptar la plataforma a las necesidades docentes de innovación pedagógica de cada titulación.
6. Configurar en la plataforma las asignaturas de los tres planes de estudio.
7. Dar de alta a los alumnos.
8. Informar a los alumnos el primer día de tutoría de cómo utilizar la plataforma.
9. Entregar las claves de acceso a los alumnos.

5.1.5. *Dinamizador*

Es la persona encargada de velar por la comunicación fluida entre profesores y alumnos. Sus funciones son:

1. Explicar sus funciones a los profesores y a los alumnos.
2. Mantener comunicación constante con los alumnos para evitar la desmotivación y recoger sugerencias.
3. Hacer el seguimiento personalizado de aquellos alumnos que tengan dificultades para continuar los estudios.
4. Trasladar la información, sugerencias y dificultades que manifiesten los alumnos a los profesores correspondientes.

Esta es una figura clave del plan que presentamos.

5.2. **Recursos Docentes**

Lo que a continuación explicamos fueron propuestas de la Comisión de Coordinación Pedagógica pensadas especialmente para

las materias colocadas en Internet. El modelo docente diseñado en los documentos que presentamos se adapta bien al espacio europeo de educación superior.

Para unificar criterios, basándonos en la experiencia de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”, adaptamos una serie de materiales docentes que nos sirvieran de herramientas de trabajo a todos los profesores. De esta manera los alumnos también percibirían una unidad de criterios a la hora de enfrentarse y trabajar con cada una de las materias: el alumno podría familiarizarse fácilmente con la plataforma y las materias.

La Comisión propuso que todas las materias estuvieran en la plataforma con un mínimo de materiales entre los que se encontraban los especificados a continuación. Estos recursos docentes tienen origen en el curso de formación de la empresa NEORIS.

5.2.1. *Guía de Aprendizaje*

La Guía de Aprendizaje es el punto de partida del diseño, definición y elaboración del contenido docente “virtual” y sirve de base para la definición de la Guía Docente de la asignatura.

Es, además, la propuesta orientativa, del ritmo y esfuerzo calculado que los alumnos deben llevar a cabo para la consecución de los objetivos y la realización de las actividades. Facilita la estructuración del material y los conocimientos de la asignatura.

Contiene una tabla en la que se indican: capítulos, objetivos, unidades de conocimiento, actividades, lecturas y tiempo que hay que emplear.

5.2.2. *Guía Docente*

La Guía Docente de la asignatura tiene como objetivo marcar las pautas y la “normativa” de la asignatura. Consta de los siguientes apartados:

- 1 Nombre de la signatura.
- 2 Nombre del profesor.
- 3 Horarios de tutoría y formas de comunicación con el profesor.

- 4 Datos académicos de la asignatura (número de créditos, semestre en la que se imparte, etc.).
- 5 Situación de la asignatura dentro del plan de estudios.
- 6 Objetivos de la materia.
- 7 Enumeración de los contenidos.
- 8 Temario acompañado de un breve resumen de los contenidos de cada tema.
- 9 Objetivos por temas.
- 10 Procedimientos para elaborar las tareas.
- 11 Bibliografía fundamental y complementaria.
- 12 Metodología.
- 13 Modo de evaluación y calificación.
- 14 Calendario de trabajo de aprendizaje y de las actividades (temporalización).

5.2.3. *Plan de Recursos Didácticos*

La formación en un entorno virtual de aprendizaje no puede dejarse en manos de la improvisación. Debemos planificar todos los detalles relacionados con el aprendizaje y la didáctica de la asignatura. Una vez determinadas las necesidades de los recursos virtuales para llevar a cabo los diferentes ejercicios y actividades definidas, es necesario planificar la configuración y activación de éstos: buzón (correo electrónico), herramientas de colaboración y comunicación, documentos (repositorio documental), herramientas y evaluación. Con este plan el alumno conocerá qué recursos empleará el profesor en la materia.

Para cada uno de los módulos o temas en que se divida la asignatura habrá que preparar ejercicios, actividades, casos, autoevaluaciones y otras herramientas de trabajo y evaluación que el profesor pueda proponer.

Además se aportarán una serie de materiales complementarios (presentaciones multimedia, bibliografía complementaria y artículos) que servirán de complemento al contenido fundamental del curso.

A continuación señalamos los epígrafes que podrían contener un buen plan de recursos didácticos virtuales:

- 1 Recursos permanentes (correo electrónico y foro de noticias).
- 2 Herramientas de colaboración y comunicación (chat, tablón de anuncios, foros de aprendizaje, foros para profesores, envío de tareas, glosarios, diario y wiki).
- 3 Documentos (películas, documentales, audio, imágenes, documentos de texto y animaciones).
- 4 Herramientas (bases de datos, enlaces y hojas de cálculo).
- 5 Instrumentos de evaluación (autoevaluaciones sencillas y avanzadas, cuestionarios, y pruebas para realizar en un tiempo determinado).

5.2.4. *Plan de Comunicación*

En la formación con un entorno telemático es imprescindible la dinamización del grupo y la atención a los alumnos.

Es muy importante tener en cuenta que habrá que especificar un tiempo máximo de respuesta para las consultas de los alumnos (en nuestro modelo 48 horas).

Los recursos de comunicación en la plataforma informática que empleamos son: foros de aprendizaje, foros de noticias y chat. Este Plan consta de los siguientes apartados:

- 1 **Ámbito:** se refiere a la categoría asignada al motivo de la comunicación.
- 2 **Motivo:** es el objetivo que el profesor pretende al enviar un mensaje a sus alumnos.
- 3 **Fecha:** momento en que se ha de enviar el mensaje.
- 4 **Observaciones:** elementos que el profesor debe tener en cuenta cuando envía el mensaje.

5.2.5. *Contenidos Didácticos*

Son los saberes que integran cada uno de los capítulos o módulos en que se subdivide cada asignatura. Conviene que estén disponibles en Internet. También pueden proporcionárseles a los alumnos en papel o indicarles la bibliografía donde pueden encontrarlos.

La experiencia de la Facultad de Ciencias del Seguro de la UPSA nos ha servido como modelo al que aspirar. Nuestro objetivo a corto plazo es unificar todos los materiales de contenidos docentes de todas las materias para darles, en la medida de lo posible, un mismo formato y estructura. La Facultad de Ciencias del Seguro ha publicado sus materiales con estos criterios.

5.3. Recursos materiales: plataforma Informática

Precisamos de una plataforma informática de distribución de contenidos por Internet. Apoyándonos en la experiencia de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives” escogimos la que ellos estaban usando: Moodle, una plataforma de software libre.

5.4. Destinatarios

El principal requisito de acceso a la modalidad tutorizada es estar en posesión de un título universitario.

Nos pareció conveniente dirigir la oferta de la Diplomatura de Educación Social a aquellos profesionales que, ya en ejercicio, pudieran necesitar esta titulación para acceder a nuevos empleos o para mejorar su cualificación profesional.

Los destinatarios principales de la oferta de Pedagogía y Psicopedagogía eran los diplomados en Magisterio cuya natural continuación de estudios es obtener una de estas dos licenciaturas.

6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

En un futuro próximo tenemos previstas diferentes **acciones** para mejorar el desarrollo de este proyecto, las principales son las que detallamos a continuación.

Es importante seguir *formando al profesorado* de la Facultad en el uso de la plataforma informática. Somos conscientes de nuestras limitaciones y sabemos que estamos infrautilizando las posibilidades que ésta nos ofrece. Serán necesarias varias sesiones formativas en grupos pequeños que tengan el mismo tipo de habilidades y dificultades con las nuevas tecnologías.

Otro punto importante es poner en marcha la figura del *Dinamizador* para eliminar la mortandad académica de los alumnos sea por la falta de manejo informático, sea por las dificultades inherentes por tener que compaginar estudios y trabajo o por la falta de motivación.

Es necesario tener en cuenta la *Convergencia Europea*. Por tanto es fundamental ofrecer nuestros estudios, de manera experimental, en la modalidad de *créditos ECTS*. Una ventaja será haber unificado criterios y materiales docentes en las dos modalidades de enseñanza: presencial y e-P@.

Creemos que se puede **ampliar** este proyecto en tres direcciones. En primer y fundamental lugar la *innovación metodológica*: que cada profesor pueda disponer de herramientas que estén perfectamente adaptadas a las exigencias de su materia. Para ello será preciso la coordinación entre profesorado, mediante la Comisión de Innovación Didáctica, y la Comisión Técnica. El *Practicum*, por su singularidad, requiere desarrollos y herramientas especiales. La plataforma que actualmente se está empleando sólo ofrece la herramienta “Diario” para el seguimiento personalizado de los alumnos.

La segunda ampliación será la apertura de la Plataforma a los *estudios de doctorado*. Estamos en un periodo de intercambio de información con algunas universidades; con ellas podríamos embarcarnos en un proyecto en el cual el auxilio de la plataforma ofrecería interesantes perspectivas tales como una comunicación fluida, intercambio de materiales e incluso impartir docencia con videoconferencia.

Por último no nos parece correcto dejar a los *alumnos de enseñanza presencial* al margen de las posibilidades del campus virtual. Estamos estudiando de qué maneras combinar enseñanza presencial y no presencial para los alumnos que asisten asiduamente a clase.

Para terminar señalamos que hemos solicitado al Gabinete Técnico de Calidad de nuestra Universidad una evaluación externa de nuestro proyecto con el objetivo de mejorar la calidad de la oferta académica como Enseñanza Presencial Asistida.

